
 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2019-2021</small>	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.	 <small>Aguascalientes El corazón de México AYUNTAMIENTO 2019-2021</small>
	Licitación Pública Nacional GMA-019-2020	
	“ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES”	
	“Acto de Recepción e Inscripción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas”	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **quince horas** del día **dieciocho del mes de marzo de dos mil veinte**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **anexo “A”**, para que tenga verificativo el **“Acto de Recepción e Inscripción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas”** de la **Licitación Pública Nacional número GMA-019-2020**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal**, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones y **Licenciada Ma. Guadalupe Martínez Jauregui**, Suplente del Secretario de Finanzas Publicas y vocal del Comité de Adquisiciones. Por parte del Area Ejecutora de Gasto se encuentra presente la **Licenciada Irma Viridiana Perez Miranda**, en representación de la Secretaria de Seguridad Publica, por lo que el Suplente de la Presidenta de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del presente **ACTO**.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **“Acto de Recepción e Inscripción de propuestas técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas”** de la **Licitación Pública Nacional número GMA-019-2020**, lo que se hace con base en lo dispuesto por el artículo 185 fracción I y 186 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el punto 14 inciso A) de las bases.

Se hace constar que en este acto no se recibieron propuestas por parte de ningún licitante, por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 216 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes se procede a declarar **DESIERTO** dicho procedimiento. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 217 del mismo Reglamento, las partidas serán adquiridas mediante el procedimiento **COMPRA DIRECTA** a través del sistema de Adquisiciones **SIMA SIAGFIN**

La suscrita proyectista **Melina Cruz Gasca**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y

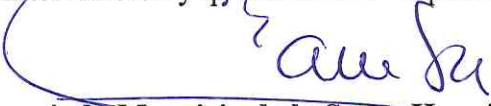
 <small>M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2019-2021</small>	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.	 Aguascalientes <small>El corazón de México</small> AYUNTAMIENTO <small>2019-2021</small>
	Licitación Pública Nacional GMA-019-2020	
	“ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES”	
	“Acto de Recepción e Inscripción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas”	


Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

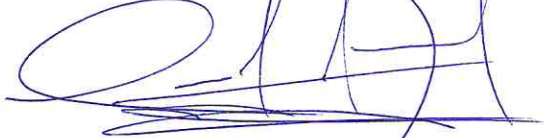
Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El Presidente Suplente de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **quince horas con quince minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.


Licenciado Mauricio de la Serna Hernández,
 suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes;


Licenciada Ma. Guadalupe Martínez Jauregui ,
 Suplente del Secretario de Finanzas Publicas y vocal del Comité de Adquisiciones


Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal,
 suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones.


Licenciada Irma Viridiana Perez Miranda,
 en representación de la Secretaria de Seguridad Publica


Melina Cruz Gasca
 Projectista.

----- FIN DEL ACTA -----